

**Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V.**  
**Estado financiero**  
**Al 31 de diciembre de 2023**  
**e informe del auditor independiente**

# Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V.

## Estado financiero

Al 31 de diciembre de 2023

### Contenido:

Informe del auditor independiente

Estado de posición financiera .....	5
Estado de resultado integral .....	7
Estado de cambios en el capital contable .....	8
Estado de flujos de efectivo .....	9
Notas a los estados financieros .....	10

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de Accionistas de:  
**Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V.**

### Opinión

Hemos auditado el estado financiero adjunto de **Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V.**, que comprende el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2023, y los estados de resultado integral, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, el estado financiero adjunto presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2023, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios contables emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que se describen en la Nota 2 a los estados financieros.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código Internacional de Ética para la Profesión Contable del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores (Código del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código del IMCP) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con los Códigos del IESBA y del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Otros asuntos

Previamente, con fecha 17 de abril de 2023, otro despacho de contadores públicos emitió su informe de auditoría con salvedades, sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y por el año que terminó en esa fecha, sobre los cuales no emitimos opinión alguna.

### Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Institución con respecto a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al negocio en marcha y utilizando el postulado de empresa en funcionamiento, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideren materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. También:

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

I. Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

II. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

III. Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

IV. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha.

V. Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría así, como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Baker Tilly Mexico, S.C.  
Firma Miembro Independiente de  
Baker Tilly International



C.P.C. Parménides Lozano Rodríguez  
Socio


**Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V.**  
**Estado de posición financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(cifras en miles de pesos)**

	Al 31 de diciembre de		
	Notas	2023	2022
<b>Activo</b>			
<b>Activo circulante:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 15,172	\$ 170,3287
Deudores por reporto	6	938,181	610,488
Cuentas por cobrar, neto	7	118,853	219,365
Pagos anticipados y otros activos, neto	8	206,646	106,594
Mobiliario y equipo, neto	9	891	2,493
Activos por derecho de uso	11	-	5
Activo intangible, neto	10	11	322
<b>Total del activo</b>		<b>\$ 1,279,754</b>	<b>\$ 1,109,595</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el director general, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."



\_\_\_\_\_  
 Sr. Ángel Sahagún Fernández  
 Director General

**Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V.**  
**Estado de posición financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(cifras en miles de pesos)**

	Al 31 de diciembre de		
	Notas	2023	2022
<b>Pasivo y Capital contable</b>			
<b>Pasivo a corto plazo:</b>			
Fondos de pago electrónicos emitidos	13	\$ 935,056	\$ 760,707
Préstamos bancario s y de otros organismos		-	1,183
Pasivo por arrendamiento			-
<b>Otras cuentas por pagar:</b>			
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	12	287,699	300,330
Pasivo por beneficios a los empleados	14	1,349	975
Créditos diferidos y cobros anticipados		-	5,168
Aportaciones para futuros aumentos de capital		10,603	
<b>Total del pasivo</b>		<b>1,234,707</b>	<b>1,068,363</b>
<b>Capital contable</b>			
Capital contribuido			
Capital social	17	1,409,174	1,409,174
<b>Total de capital contribuido</b>		<b>1,409,174</b>	<b>1,409,174</b>
Capital ganado (déficit):			
<b>Resultados Acumulados:</b>			
Resultados acumulados		(1,361,134)	(1,371,853)
Otro resultado integral		(2,993)	3,911
		<b>(1,364,127)</b>	<b>(1,367,942)</b>
<b>Total del capital contable</b>		<b>45,047</b>	<b>41,232</b>
<b>Total del pasivo y capital contable</b>		<b>\$ 1,279,754</b>	<b>\$ 1,109,595</b>

Cuentas de orden		2023	2022
<b>Bienes en custodia o en administración</b>			
Colaterales en reporte		\$ 938,181	\$ 610,488

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el director general, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


---

 Sr. Ángel Sahagún Fernández  
 Director General

**Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V.**  
**Estado de resultados integral**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(cifras en pesos)**

	<b>Por los años terminados al</b>	
	<b>31 de diciembre de</b>	
<b>Notas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 28,203	\$ 22,278
Comisiones y tarifas pagadas	(91,281)	(86,005)
Resultado por servicios	18 <u>(63,078)</u>	<u>(63,727)</u>
<b>Ingresos por intereses</b>	<b>66,490</b>	<b>32,421</b>
Gastos por intereses		-
Margen financiero	19 <u>66,490</u>	<u>32,421</u>
Resultado por intermediación	(3,373)	(3,531)
Otros ingresos (egresos) de la operación, neto	107,962	64,953
Gastos de administración y promoción	20 (104,605)	(432,969)
Resultado de la operación	<u>3,397</u>	<u>(402,853)</u>
Impuesto a la utilidad	15	-
Pérdida neta del ejercicio	<u>3,397</u>	<u>(402,853)</u>
<b>Otro resultado integral</b>		
Pérdida actuarial	6,904	95
<b>Resultado integral</b>	<u>\$ (3,507)</u>	<u>\$ (402,948)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el director general, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."


---

 Sr. Ángel Sahagún Fernández  
 Director General

**Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V.**  
**Estados de cambios en el capital contable**  
**Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**  
**(cifras en pesos)**

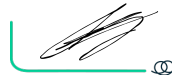
**Resultados acumulados:**

	<b>Capital social</b>	<b>Capital suscrito no pagado</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Otros resultados integrales</b>	<b>Total</b>
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,109,034	\$ -	\$ (969,000)	\$ (3,315)	\$ 136,719
Movimientos de propietarios					
Aportaciones de capital	300,140	-	-	-	300,140
Resultado neto	-	-	(402,853)	-	(402,853)
Remediación de beneficios a los empleados	-	-	-	7,321	7,321
Pagos basados en acciones	-	-	-	(95)	(95)
Saldos al 31 de diciembre de 2022 previamente reportados	\$ 1,409,174	\$ -	\$ (1,371,853)	\$ 3,911	\$ 41,232
Corrección a los otros resultados integrales	-	-	7,322	(6,904)	418
Saldos al 31 de diciembre de 2022 reformulados	\$ 1,409,174	\$ -	\$ (1,364,531)	\$ (2,993)	\$ 41,650
<b>Movimientos de propietarios:</b>					
<b>Resultado neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3,397</b>	<b>-</b>	<b>3,397</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 1,409,174</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (1,361,134)</b>	<b>\$ (2,993)</b>	<b>\$ 45,047</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el director general, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."



Sr. Ángel Sahagún Fernández  
 Director General

**Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V.**  
**Estado de flujos de efectivo**  
**Al 31 de diciembre 2023 y 2022**  
**(cifras en pesos)**

<b>Notas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Actividades de operación</b>		
<b>Resultado antes de impuesto a la utilidad</b>	\$ (3,507)	\$ (402,853)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	142	827
	<u>(3,365)</u>	<u>(402,026)</u>
Cambios en deudores por reporto	(327,693)	(610,488)
Cambios en cuentas por cobrar, neto	100,513	(121,677)
Cambios en otros activos	(100,047)	(16,386)
Cambios en otros pasivos operativos	(12,631)	357,413
Cambios en pasivos por beneficios a empleados	374	(3,836)
Cambios en otras cuentas por pagar	167,998	136,794
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<u>(174,852)</u>	<u>(660,206)</u>
<b>Actividades de inversión</b>		
Disposición (adquisición) de activo fijo	1,771	1,165
Adquisición de activo intangible	-	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<u>1,771</u>	<u>1,165</u>
<b>Actividades de financiamiento:</b>		
Incremento de capital	-	300,140
Pago de la porción de capital e intereses de los pasivos por arrendamiento financiero	-	(326)
Remediación de beneficios a los empleados	7,322	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	10,603	-
<b>Flujos netos de efectivo para aplicar en actividades</b>	<u>17,925</u>	<u>299,813</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes:	(155,156)	(359,227)
Efectivo al principio del año	170,328	529,555
Efectivo al final del año	<u>\$ 15,172</u>	<u>\$ 170,328</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables. El presente estado de situación financiera fue aprobado por el director general, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."



Sr. Ángel Sahagún Fernández  
 Director General

**Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre 2023 y 2022**  
**(cifras en pesos)**

**1. Objeto social**

Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V., Institución de Fondos de Pago Electrónicos es una sociedad constituida bajo las leyes mexicanas con domicilio fiscal en Lluvia número exterior 12, número interior 1, Colonia Fracciorama 2000, San Francisco de Campeche, Código Postal 24090, se constituyó el 16 de mayo de 2014, ante el notario público No. 25 del Estado de Yucatán, México, según consta en el acta constitutiva número 222 y con duración indefinida. Es subsidiaria directa en un 99.99% de la Compañía Albo Holding Limited (controladora directa).

**Autorización para operar como Institución de Fondos de Pago Electrónico (IFPE)**

El 15 de mayo de 2022 obtuvo la autorización para organizarse y operar como una Institución de Fondos de Pago Electrónico (IFPE) por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión o la CNBV), previo acuerdo del comité integrado por representantes de esta última, del Banco de México y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. A partir de esa fecha su razón social cambió de Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V. a Inteligencia en Finanzas, S.A.P.I. de C.V. Institución de Fondos de Pago Electrónico (en adelante, la Institución).

Su actividad principal es desarrollar, crear, producir, generar, implementar, estructurar, administrar o proveer sistemas informáticos de cualquier naturaleza, señalando de manera enunciativa del tipo de software o hardware. La prestación de servicios profesionales en el ámbito informático, tecnológico y financiero. Desarrollar, crear, producir, generar, implementar, estructurar, administrar o proveer un sistema informático de naturaleza financiera, diseñado para la prestación de servicios profesionales, asesoría, consultoría, entre otros, así como la gestión y comercialización de productos financieros o de cualquier naturaleza, entre otros indicados en el acta de constitutiva de la Institución.

El periodo de operaciones de la Institución y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 diciembre.

**Eventos relevantes**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución ha perdido más de dos terceras partes de su capital contable, lo que de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles podría ser causal de disolución a solicitud de algún tercero interesado.

Esta situación indica la existencia de una incertidumbre que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha, por lo tanto, la continuidad futura dependerá del plan de negocios que la Administración ha establecido en virtud de la autorización por parte de la Comisión, para operar como IFPE de conformidad con la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera y las disposiciones que de ella emanan y del soporte de sus accionistas.

El informe de negocio en marcha que preparó la administración muestra un presupuesto para el ejercicio 2023 con base en la operación regulada como IFPE con la atracción de clientes que se derive durante dicho ejercicio y espera ejecutar su plan de negocios a mediano plazo con el soporte financiero de su accionista para comenzar a generar utilidades a la brevedad posible.

**2. Bases de preparación de los estados financieros**

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fue autorizada por la administración de la compañía el día 6 de julio de 2023. De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión y los estatutos de la Institución, los accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2023, se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

## Declaración de cumplimiento

Los estados financieros están preparados y presentados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico en México ("los Criterios de Contabilidad"), establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de fondos de pago electrónico y realiza la revisión de su información financiera.

Los Criterios de Contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de dicha Comisión para las instituciones de tecnología financiera, y en un segundo término para instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. ("CINIF"), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

### 3. Nuevos pronunciamientos contables

#### a) Nuevas normas y mejoras adoptadas a partir del 1 de enero de 2023

La Compañía no adoptó nuevos pronunciamientos contables emitidos por el CINIF que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023 ya que no le son aplicables.

#### Mejoras a las NIF 2023 que generan cambios contables

**NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas / NIF C-11 Capital contable - *Activos de larga duración mantenidos para distribuir a los propietarios.*** Con esta mejora se hacen ajustes a la NIF B-11 para establecer que dicha diferencia debe afectar también resultados acumulados, para requerir revelar cierta información sobre estas transacciones y para incluir en las bases para conclusiones el análisis realizado sobre las modificaciones mencionadas. Adicionalmente, como consecuencia de las modificaciones a la NIF B-11, se realizan ciertas adecuaciones a la NIF C-11 para mantener consistencia.

**NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras - *Excepción para conversión a la moneda funcional.*** Con base en algunos comentarios recibidos, el CINIF consideró conveniente hacer algunas precisiones para asegurar un claro entendimiento y aplicación de la solución práctica.

#### Mejoras a las NIF 2023 que no generan cambios contables

**NIF B-10 Efectos de la inflación - *Niveles de la inflación en un entorno inflacionario.*** Se modifica la redacción de algunos párrafos para eliminar la referencia al promedio anual de inflación del 8% para considerar que el entorno económico es inflacionario, indicando que solamente cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es igual o superior al 26% se considerará un entorno económico inflacionario.

**NIF C-3 Cuentas por Cobrar - *Referencia a otras cuentas por cobrar y eliminación de referencias a cuentas por cobrar.*** Se precisa en el alcance de la norma que esta también es aplicable a las otras cuentas por cobrar y se eliminan referencias al concepto cuentas por cobrar comerciales, término que ya no es utilizado en esta NIF.

#### b) Modificaciones y mejoras emitidas que aún no están vigentes

En diciembre de 2023 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 2024", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las principales mejoras que generan cambios contables son las siguientes:

**NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera** - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2025, permitiendo su aplicación anticipada a partir de 2024 si se adoptan anticipadamente las revelaciones de las NIF particulares aplicables al tipo de entidad que corresponda. Incluye la definición de entidades de interés público y requiere que se revele si la entidad se considera una entidad de interés público o una entidad que no es de interés público. Divide los requerimientos de revelación de las NIF en: i) revelaciones aplicables a todas las entidades en general (entidades de interés público y entidades que no lo son), y ii) revelaciones adicionales obligatorias solo para las entidades de interés público. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

**NIF C-6, Propiedades, planta y equipo/NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento /NIF E-1, Actividades agropecuarias** - Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cualquier cambio que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores. Esta mejora precisa que un activo biológico productor sí podría ser un activo calificable mientras no se encuentre listo para comenzar a producir (uso intencional), y se podría proceder a la capitalización del RIF como parte de su costo de adquisición. Adicionalmente, se incluyen dentro del alcance de la NIF C-6 las plantas y animales productores.

**NIF B-2, Estado de flujos de efectivo/NIF B-6, Estado de situación financiera/ NIF B-17, Determinación del valor razonable/ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros/ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar/ NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés/ INIF 24, Reconocimiento del efecto de la aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia-** Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Cambia el término instrumentos financieros para cobrar o vender por instrumentos financieros para cobrar y vender. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

**NIF D-4, Impuestos a la utilidad** -Entra en vigor para los ejercicios que inicien a partir del 1º de enero de 2024, permitiendo su aplicación anticipada en 2023. Esta Mejora aclara cuál es la tasa aplicable que debe utilizarse para reconocer los activos y pasivos por impuestos a la utilidad causados y diferidos cuando hubo beneficios en tasas de impuestos del periodo para incentivar la capitalización de utilidades (utilidades no distribuidas). En estas circunstancias, los activos y pasivos por impuestos causados y diferidos deben determinarse con la tasa que será aplicable a las utilidades no distribuidas en el periodo, cuando se paguen como dividendos en periodos futuros. Cualquier cambio contable que genere debe reconocerse conforme a la NIF B-1 Cambios contables y correcciones de errores.

*La Administración de la Compañía estima que la adopción de estas mejoras a las NIF no generará efectos importantes*

#### **4. Políticas contables significativas**

##### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera**

De conformidad con la NIF B-10, a partir del 1º de enero de 2008 se dejaron de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

La inflación de 2023 y 2022, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) fue del 4.66% y 7.82%; respectivamente. La inflación acumulada de los tres años inmediatos anteriores a 2023 y 2022 fue de 18.33.% y 13.30%, respectivamente. La inflación acumulada de los tres años al cierre de 2023 es de 19.84%; niveles que, de acuerdo con las NIF, corresponden a un entorno no inflacionario para los años reportados y el siguiente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 están preparados sobre la base del valor histórico original. De conformidad con la NIF B-10, la Compañía no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera por operar en un entorno económico no inflacionario desde sus constitución e inicio de operaciones por ser de reciente creación).

## **b) Moneda funcional y de informe**

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a miles de pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

## **c) Juicios y estimaciones contables**

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la administración requiere hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre el valor en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente cuantificables a través de otras fuentes. Las estimaciones y los supuestos se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideraban como relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan constantemente. Las revisiones de estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa dicha estimación, si la revisión afecta únicamente al periodo actual y periodos subsecuentes en caso de que afecte a ambos. La información sobre estimaciones se describe en las siguientes notas a los estados financieros:

- I. Instrumentos financieros – Valor de mercado
- II. Estimación de pérdidas crediticias esperadas -
- III. Obligaciones laborales – Supuestos actuariales
- IV. Activos por impuestos diferidos – Materialización

## **d) Reconocimiento de activos y pasivos financieros en su fecha de concertación**

Los estados financieros reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de reportos en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

## **e) Resultado integral**

Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Institución, se presentan directamente en el capital contable, tales como el resultado por valuación de instrumentos financieros por cobrar o vender o las remediones por beneficios definidos a los empleados.

## **f) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y sus equivalentes en el estado de situación financiera están representados principalmente por saldos de moneda de curso legal y moneda extranjera en caja, depósitos bancarios e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor, con vencimientos no mayores a 90 días. El efectivo y los equivalentes de efectivo son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del margen financiero.

El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en monedas extranjeras se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros. Los efectos de estas conversiones son reconocidos en el estado de resultado integral conforme son devengados.

## **g) Operaciones de reporto**

Los activos financieros otorgados como colateral por la reportada, que no cumplen con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", continúan siendo reconocidos en el estado de situación financiera, toda vez que conserva los riesgos, beneficios y control de estos, y por lo tanto registra dichos efectos como reportos en los estados financieros.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

### **Actuando como Reportada**

En la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la entrada del efectivo, o bien, una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

La cuenta por pagar se valúa posteriormente durante la vida del reporto a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto de acuerdo con el método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

Con relación al colateral otorgado, la Institución reclasifica el activo financiero en su estado de situación financiera como restringido, apegándose a los criterios de valuación, presentación y revelación correspondientes hasta el vencimiento del reporto.

### **Actuando como Reportadora**

En la fecha de contratación de la operación de reporto se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo, activos virtuales o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Posteriormente la cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto durante la vida del reporto de acuerdo con el método de interés efectivo en los resultados del ejercicio.

La Institución reconoce en cuentas de orden el colateral recibido, y cuando es distinto a efectivo, sigue para su valuación los lineamientos establecidos en el criterio B-3 "Custodia y administración de bienes", hasta el vencimiento del reporto.

Cuando la reportadora vende el colateral o lo entrega en garantía, se reconocen los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada (medida inicialmente al precio pactado), la cual se valúa a valor razonable (cualquier diferencial entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconoce en los resultados del ejercicio).

Asimismo, en el caso en que la reportadora se convierta a su vez en reportada por la concertación de otra operación de reporto con el mismo colateral recibido en garantía de la operación inicial, el interés por reporto pactado en la segunda operación se deberá reconocer en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta por pagar valuada a costo amortizado.

Las cuentas de orden reconocidas por colaterales recibidos o colaterales recibidos que a su vez hayan sido vendidos o dados en garantía por la reportadora, se cancelan cuando la operación de reporto llega a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

De acuerdo con el Manual de Operación y Back Office de la compañía y en cumplimiento con la regla de carácter general, las operaciones de reporto son realizadas y controladas por la Tesorería de albo, mediante la separación de funciones y responsabilidades para asegurar que los individuos no puedan procesar transacciones de inicio a fin, sin la participación de los demás, lo que mitiga el riesgo de fraude y errores operativos a un nivel aceptable con los siguientes controles:

Previo a la instrucción de inversión, el monto y plazo son validados por el Gerente de Tesorería. Una vez que se cuenta con el visto bueno del cálculo del monto a invertir, se instruye la inversión desde la cuenta de Banregio.

Únicamente la Tesorería tiene acceso a realizar las operaciones de reporto.

Los mecanismos de identificación anteriores aseguran la trazabilidad de cada transacción y que todo movimiento es asociado a la cuenta del Cliente correspondiente. Las reglas implementadas aseguran que los recursos de los Clientes están siempre seguros, identificados y disponibles en el momento de que el Cliente disponga de ellos.

Asimismo, con el fin de maximizar los ingresos obtenidos por la inversión diaria de los recursos de los clientes en reportos gubernamentales a 1 día, se minimiza el monto que se mantiene líquido como depósito de dinero a la vista en la cuenta de Banregio separada y dedicada para tal fin; de este modo, la Tesorería asegura que se liquiden las operaciones instruidas por los clientes sin tener excedentes de liquidez superiores a la operación observada.

Adicionalmente como una medida de control, la Tesorería administra una bitácora que monitorea el máximo entre un millón de UIDS y el equivalente a dos veces la cantidad más alta, en los últimos 365 días, de fondos de pago electrónico de los clientes en 24 horas, en la que se constata que al minimizar el monto líquido mantenido en depósito a la vista (para maximizar el rendimiento) en ningún momento excede ese límite superior.

#### **h) Cuentas por cobrar**

Representan derechos exigibles de la entidad al cobro de una contraprestación a cambio de la satisfacción de una obligación a cumplir que se origina por la venta de bienes o prestación de servicios a corto plazo.

Se considera que las cuentas por cobrar comerciales se consideran instrumentos financieros por cobrar (IFC) al estar basadas en un contrato, el cual establece las obligaciones de las contrapartes.

El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se realiza al considerarse devengada la operación que les dio origen, lo cual ocurre cuando, para cumplir con los términos del contrato celebrado, se transfiere el control sobre los bienes o servicios acordados con la contraparte.

Las bonificaciones, descuentos y devoluciones afectan el monto por cobrar y se reconocen cuando surge el derecho de tomar la bonificación, descuento o devolución por el cliente.

Las cuentas por cobrar se valúan en su reconocimiento inicial al precio de la transacción determinado con base en la NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes y en su reconocimiento posterior, al precio de la transacción pendiente de cobro.

Las otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente cuando surge el derecho por una transacción, es decir, cuando se devengan e incluyen i) préstamos a empleados e impuestos por recuperar, entre otros.

#### **i) Estimación para pérdidas esperadas**

Para determinar la estimación para pérdidas esperadas, la Institución, cuenta con un modelo simplificado conforme a la NIF C-16, *Deterioro de Instrumentos Financieros por Cobrar (IFC)*, tomando en consideración la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

## j) Pagos anticipados

Los pagos anticipados se reconocen inicialmente como un activo por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estima que los beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Institución.

El monto de los pagos anticipados en moneda extranjera es reconocido considerando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse posteriormente por fluctuaciones cambiarias en la moneda extranjera correspondiente a los precios de los bienes y servicios relacionados con tales pagos anticipados.

Una vez que el bien o servicio es recibido, la Institución reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo, en el rubro al que corresponda el bien adquirido, o como un gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Institución evalúa periódicamente la capacidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como la recuperabilidad de los mismos, el importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo en que esto suceda.

La pérdida por deterioro es revertida cuando surgen nuevas expectativas de recuperación de los pagos anticipados previamente afectados por una pérdida por deterioro; siempre que dichas expectativas sean permanentes o definitivas, revertiendo el deterioro reconocido en periodos anteriores, afectando el estado de resultado integral del periodo actual.

## k) Mobiliario y equipo

Las partidas de mobiliario y equipo se valúan a su costo menos depreciación y pérdidas por deterioro, si existieran.

El mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición. El costo incluye los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de una partida de mobiliario y equipo se determinan comparando los recursos provenientes de la venta con el valor en libros del activo, y se reconocen en el resultado del ejercicio.

La depreciación se calcula sobre el costo del activo o el monto que lo sustituya.

La depreciación del mobiliario y equipo se reconoce en resultados usando el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada componente del activo, toda vez que esto refleja de mejor manera el consumo esperado de los beneficios económicos futuros. A continuación, se indican las tasas anuales de depreciación para 2022 y 2021, estimadas por la Administración por cada tipo de activo:

	<u>Tasa</u>
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Adaptaciones y mejoras	10%

El método de depreciación y la determinación de las vidas útiles se revisan al cierre de cada año y se modifican, en caso de ser necesario.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

## **I) Arrendamientos**

### **- Activos por derecho de uso**

La Institución reconoce activos por derecho de uso en la fecha de comienzo del arrendamiento (es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se valúan a su costo de adquisición, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan para reflejar cualquier remediación de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye el importe de la valuación inicial de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los pagos por arrendamiento realizados antes o en la fecha de comienzo del arrendamiento menos cualquier incentivo de arrendamiento que se reciba y los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.

Los activos por derecho de uso se deprecian o amortizan sobre la base de línea recta durante el plazo más corto entre el periodo del arrendamiento y las vidas útiles estimadas de los activos, conforme se muestra a continuación:

Arrendamiento de oficinas	2 años
---------------------------	--------

Los contratos de arrendamiento de la Institución no contienen la obligación de retirar el activo subyacente, ni restaurar el sitio en el que se localiza el activo subyacente ni el propio activo subyacente a una condición específica.

Si la propiedad del activo arrendado se transfiere a la Institución al finalizar el plazo del arrendamiento, o si el costo refleja que se ejercerá una opción de compra, la depreciación o amortización se calcula utilizando la vida útil estimada del activo.

### **- Pasivos por arrendamiento**

En la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución reconoce pasivos por arrendamiento valuados al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento que se realizarán durante el periodo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos variables por arrendamiento que dependen de un índice o una tasa, y los importes que se espera pagar como garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si la Institución tiene certeza razonable de que la ejercerá y los pagos de penalizaciones por rescisión del contrato de arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Institución ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

Los pagos que no dependen en un índice o tasa se reconocen como gastos (salvo que se hayan incurrido para producir inventarios) en el periodo en el cual ocurre el evento o condición que genera el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento, la Institución utiliza su tasa incremental de financiamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento, dado que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no puede determinarse con facilidad. Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses devengados y se reduce en proporción a los pagos por arrendamiento realizados. Adicionalmente, el valor en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir cuando se presenta una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento (p. ej., cambios a pagos futuros que resulten de cambios en un índice o tasa utilizados para calcular dichos pagos), o una modificación a la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento de la Institución se presentan por separado de los demás pasivos en el estado de situación financiera.

#### **m) Activos intangibles**

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles adquiridos de forma separada incluyen la licencia en sistemas que se detalla a continuación:

- a) Licencia para la utilización del *software* que proporciona reconocimiento facial en la aplicación. La vida útil de la licencia se estima en 18 meses.

#### **n) Otros activos**

Los otros activos incluyen principalmente depósitos en garantía y son reconocidos inicial y posteriormente a su valor razonable.

Los otros activos incluyen una garantía líquida la cual es exhibida y entregada en recursos inmediatamente disponibles por la Institución a favor de Cacao Paycard, la cual cuenta con un aforo mínimo, y sirve como garantía respecto de las obligaciones que Cacao Paycard asume frente a los titulares de la marca para la liquidación de operaciones. El cálculo del colateral lo realizará trimestralmente Cacao Paycard conforme a lo siguiente:

$$\text{Colateral} = [\text{Promedio diario de las transacciones liquidadas}] * [\text{Factor de días del colateral}]$$

#### **o) Fondos de pagos electrónicos emitidos**

Los fondos de pagos electrónicos emitidos representan los depósitos realizados por los clientes en las cuentas transaccionales y que están referidos a un valor monetario equivalente a una cantidad determinada de dinero, en moneda nacional, mismos que corresponden a una obligación de pago a cargo de la Institución por la misma cantidad de dinero. Se reconocen inicialmente a su valor razonable. Mientras que su reconocimiento posterior, se deriva conforme a las transacciones que sus clientes vayan realizando y se da de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o expira.

#### **p) Provisiones, contingencias y compromisos**

Las provisiones se reconocen cuando la Institución tiene (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

Cuando la Institución espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, por ejemplo, por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta neto del reembolso en el estado de resultados.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En estos casos, el incremento en la provisión se reconoce como un gasto por intereses.

Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

#### **q) Pasivo por beneficios definidos a los empleados**

El costo neto de los planes de beneficios definidos y el valor presente de las obligaciones correspondientes se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varios supuestos. Estos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad, invalidez y rotación, entre otras hipótesis financieras y demográficas. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

Al determinar la tasa de descuento correspondiente, la administración considera la tasa de interés de las obligaciones negociables en la moneda respectiva, usando como referencia la tasa de bonos gubernamentales. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución utilizó una tasa de bonos gubernamentales para descontar los beneficios definidos a empleados a largo plazo, al ser considerada la que mejor refleja el valor presente de sus obligaciones de acuerdo con las características de la población y la fecha estimada del pago futuro de los beneficios.

#### **r) Resultado integral**

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades. Los otros resultados integrales representan ingresos, costos y gastos devengados, y que están pendientes de realización, la cual se prevé a mediano (largo) plazo, y su valor puede variar debido a cambios en el valor razonable de los activos o pasivos que les dieron origen, por lo que es posible que no lleguen a realizarse en una parte o en su totalidad; se componen, entre otros, por ganancias o pérdidas por instrumentos derivados de cobertura, pérdidas netas por activos disponibles para la venta y las remediones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos.

#### **s) Impuesto a la utilidad**

El impuesto a la utilidad causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El impuesto a la utilidad diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce impuesto a la utilidad diferido (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar.

Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos a la utilidad diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El impuesto a la utilidad causado y el impuesto a la utilidad diferido se presentan y clasifican en los resultados del período, excepto aquellos que se originan de una transacción que se reconoce en los ORI o directamente en un rubro del capital contable.

## t) Reconocimiento de ingresos

La actividad principal de la Institución es ofrecer a sus clientes una cuenta digital para recibir, transferir y realizar cualquier tipo de pago. Los ingresos relacionados con la actividad principal de la Institución se describen a continuación y se reconocen en el periodo en el cual se proporcionaron a los clientes dichos servicios y se les transfieren los riesgos y beneficios de estos.

La NIF D-1, Ingresos por contratos con clientes, establece un modelo de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes y requiere que se reconozcan por un monto que refleje la contraprestación que la entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a sus clientes. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente;

Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;

Paso 3: Determinar el precio de la transacción;

Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato; Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

La Institución reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente.

En términos generales, la administración de la Institución ha concluido que actúa como principal en sus contratos de ingresos por contratos con clientes, teniendo como sus principales los siguientes:

- Cuota de intercambio por pago con tarjeta: Ingreso percibido por el uso de la tarjeta por parte del Cliente, como un porcentaje del monto del ticket de compra.
- Interés por manejo de recursos (Float): Ingreso por concepto de intereses sobre el total del dinero depositado en las tarjetas por los Clientes.
- Comisión por pago de servicios: Comisión que pagan los Clientes por pago de servicios a través de la aplicación móvil.
- Reemplazo de tarjeta: Cargo a los Clientes por solicitar una reposición de su tarjeta a causa de pérdida o alguna otra razón imputable al Cliente.

## u) Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Institución valúa los activos financieros a su costo amortizado si se cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio cuyo objeto es mantener activos financieros con el fin de cobrar los flujos de efectivo contractuales y,
- Según las condiciones contractuales se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Los activos financieros se valúan posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva (TIE), y son sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se registran en resultados cuando el activo se da baja, se modifica o se deteriora.

Los activos financieros a costo amortizado de la Institución incluyen cuentas por cobrar, a partes relacionadas los cuales representan activos financieros.

## v) Baja de activos financieros

Un activo financiero (o una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Institución) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o
- La Institución ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material para el tercero bajo un acuerdo "de transferencia" y (a) la Institución ha transferido prácticamente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Institución no ha transferido ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo

Cuando la Institución ha transferido sus derechos a recibir los flujos de efectivo de un activo o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, evalúa si han retenido los riesgos y beneficios de la propiedad y en qué medida los ha retenido. Cuando no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Institución sigue reconociendo el activo transferido en la medida de su involucramiento continuo en el mismo. En ese caso, la Institución también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se valúan sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Institución haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre el activo transferido se valúa al menor entre el valor neto en libros original del activo y el monto máximo de la contraprestación que la Institución estaría requerida a volver a pagar.

## w) Deterioro de activos financieros

La Institución reconoce una estimación por pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales por pagar bajo el contrato y todos los flujos de efectivo que la Institución espera obtener, descontados con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que sean integrales para las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en etapas. Para exposiciones crediticias en las cuales no ha habido un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se reconoce una provisión de pérdidas crediticias esperadas para las pérdidas crediticias que resulten de los eventos de incumplimiento que sean posibles dentro de los siguientes 12 meses (una pérdida crediticia esperada por 12 meses). Para exposiciones a riesgo de crédito en las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se debe reconocer una provisión por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante de la exposición al riesgo, sin importar en qué fecha suceda el incumplimiento (una pérdida crediticia esperada por toda la vida de los instrumentos).

Para cuentas por cobrar comerciales, la Institución aplica un enfoque simplificado para calcular las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Institución no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una estimación para pérdidas con base en las pérdidas crediticias esperadas por toda la vida de los deudores en cada fecha de reporte. La Institución ha establecido una matriz de provisiones la cual se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada para reconocer factores pronosticados específicos de los deudores y el entorno económico.

La Institución considera que un activo financiero se encuentra en incumplimiento de pago cuando los pagos contractuales tienen saldos vencidos de más de 90 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Institución puede considerar que un activo financiero está en incumplimiento de pago cuando exista información interna o externa que indique que es poco probable que la Institución reciba los montos contractuales pendientes en su totalidad antes de tomar en cuenta las mejoras crediticias mantenidas por la Institución. Un activo financiero se da de baja cuando no existe una expectativa razonable de que los flujos de efectivo contractuales se recuperarán.

#### **x) Pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros valuados a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros para fines de negociación y pasivos financieros valuados al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para su negociación si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Institución y que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura, según se define en la NIF C-10. Los derivados implícitos separados también se clasifican para fines de negociación, salvo que se designen como instrumentos de cobertura efectiva.

Las ganancias o pérdidas sobre los pasivos para fines de negociación se reconocen en los resultados del ejercicio.

Los pasivos financieros designados desde el momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se designan en la fecha inicial del reconocimiento y sólo si se cumplen los criterios de la NIF C-2 y la NIF C-19. La Institución no ha designado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

#### **y) Pasivos financieros a costo amortizado (préstamos y créditos)**

Esta categoría es la más relevante para la Institución. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y créditos que devengan intereses se valúan posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados del ejercicio cuando los pasivos se dejan de reconocer, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en consideración cualquier descuento o prima sobre la adquisición y las cuotas y costos que son una parte integral de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce bajo el rubro costos financieros en el estado de resultados.

Esta categoría generalmente se aplica a los préstamos y créditos que devengan intereses.

#### **z) Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se deja de baja cuando la obligación se cumple, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente son sustancialmente modificadas, dicho intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores netos en libros respectivos se reconoce en resultados.

## 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo y equivalentes de efectivo se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en caja y bancos nacionales	\$ 1,126	\$ 142,860
Bancos extranjeros	3,221	21,920
Total Efectivo en caja y bancos	4,347	164,780
Inversiones disponibles a la vista	10,825	5,548
	<u>\$ 15,172</u>	<u>\$ 170,328</u>

La adopción de esta Mejora no tuvo efectos en los estados financieros de la Institución.

Las inversiones disponibles a la vista corresponden a depósitos a la vista en instituciones financieras del país, a tasas de interés promedio de mercado de 10.32% y 5.22%, respectivamente, y con plazo de un día en ambos ejercicios.

## 6. Deudores por reporto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los deudores por reporto se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Deudores por reporto	\$ 938,181	\$ 610,488

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la cuenta de deudores por reportos se tiene invertida en instrumentos financieros de reportó como CETES a un día, el monto de los colaterales asciende a \$938,181 y \$610,488 respectivamente.

## 7. Cuentas por cobrar, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Partes relacionadas (nota 16)	\$ 118,089	\$ 81,296
Impuestos por recuperar	-	128,295
Deudores diversos	764	9,773
Total cuentas por cobrar, neto	<u>\$ 118,853</u>	<u>\$ 219,364</u>

Al 31 de diciembre de 2022, existe un saldo de \$7,464, por concepto de deudores por liquidación de operaciones, que corresponde a los depósitos que realizan los clientes a través de las cadenas de Openpay para 2022 y Openpay y Oxxo para 2021, y que éstos son reflejados en las cuentas de los clientes entre 24 y 72 horas una vez que se liquidan para ser reconocidos en la cuenta de Fondo de pago electrónicos emitidos.

## 8. Pagos anticipados y otros activos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los pagos anticipados y otros activos se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Depósitos en garantía <sup>(1)</sup>	\$ 28,111	\$ 46,293
IVA acreditable	132,635	40,444
Inventario de tarjetas	4,009	11,936
Otros	41,959	6,745
Seguros pagados por anticipados	-68	1,176
Total pagos anticipados y otros activos	<u>\$ 206,646</u>	<u>\$ 106,594</u>

<sup>(1)</sup> Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluyen una garantía líquida a Cacao Payments, misma que es exhibida y entregada en recursos inmediatamente disponibles por la Institución a favor de MasterCard, la cual cuenta con un aforo mínimo, y sirve como garantía respecto de las obligaciones que la Institución asume frente a los titulares de la marca para la liquidación de operaciones.

## 9. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el mobiliario y equipo se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Equipo de cómputo	\$ 79	\$ 7,138
Mobiliario y equipo de oficina	507	507
Adaptaciones y mejoras	784	784
Otras propiedades, mobiliario y equipo	<u>2</u>	<u>55</u>
	1,372	8,484
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(481)</u>	<u>(5,991)</u>
Total mobiliario y equipo, neto	<u>\$ 891</u>	<u>\$ 2,493</u>

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la depreciación del ejercicio ascendió a \$ 129 y \$827, respectivamente, la cual se registró en el rubro de gastos de administración dentro del estado de resultado integral. Durante 2023, la Institución registro bajas de activo fijo por \$5,639 afectando la cuenta de depreciación acumulada en el estado de situación financiera.

## 10. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos intangibles se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Licencias y otros <sup>(1)</sup>	\$ 129	\$ 50,393
Amortización acumulada	<u>(118)</u>	<u>(50,071)</u>
Activo intangible, neto	<u>\$ 11</u>	<u>\$ 322</u>

(1) Incluye una licencia para la utilización del *software* que proporciona reconocimiento facial en la aplicación cuya vida útil se estima en un año, debido a que el contrato de prestación de servicios con el proveedor se estipula del pago mensual. La provisión de este servicio se encuentra registrado en el rubro de proveedores y otras cuentas por pagar del estado de situación financiera.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la amortización de los activos intangibles fue reconocida en el rubro de depreciación y amortización del estado de resultado integral por un monto de \$ 13 y \$329 respectivamente.

## 11. Arrendamientos

La Institución actualmente no cuenta con contrato de arrendamiento vigente, por lo cual, ya no se tiene la obligación de reconocer un pasivo y un activo por derecho de uso de acuerdo con la normativa vigente.

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los activos por derecho de uso reconocidos y los movimientos durante el periodo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ -	\$ 318
Adiciones	-	-
Cargo por depreciación/amortización	-	(318)
Al final del ejercicio	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

A continuación, se detallan los valores netos en libros de los pasivos por arrendamiento y los movimientos durante el periodo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Saldo inicial	\$ -	\$ 326
Adiciones	-	-
Interés acumulado	-	-
Pagos	-	(326)
Al final del ejercicio	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

A continuación, se presentan los montos reconocidos en el rubro de gastos de administración del estado de resultados:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gasto por depreciación de los activos por derecho de uso (Nota 17)	\$ -	\$ 318
Gasto por intereses sobre los pasivos por arrendamiento	-	-
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 318</u>

## 12. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acreedores diversos	\$ 269,214	\$ 276,177
Provisiones	1,071	13,072
Impuestos por pagar	17,414	11,081
<b>Total</b>	<b>\$ <u>287,699</u></b>	<b>\$ <u>300,330</u></b>

## 13. Fondos de Pago electrónico

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los fondos de pago electrónico de los monederos electrónicos de los clientes de acuerdo con la operación de la Institución ascienden a \$935,056 y \$760,707, respectivamente.

## 14. Obligaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el costo neto del periodo, el pasivo neto por beneficios definidos a empleados y las hipótesis actuariales, relacionados con los planes post-empleo (plan de pensiones, prima de antigüedad y los beneficios por indemnización legal por despido), se integran como sigue:

Los cambios en el pasivo por beneficios definidos se integran como sigue:

	<u>Prima de antigüedad</u>	<u>Beneficios por terminación</u>	<u>Total</u>
Obligación por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 23	\$ 952	\$ 975
Costo neto del periodo	15	551	566
Pagos realizados con cargo a la reserva	-	-	-
Pérdidas o (Ganancias) Actuariales	(13)	(179)	(192)
<b>Obligación por beneficios definidos al final del periodo</b>	<b>\$ <u>25</u></b>	<b>\$ <u>1,324</u></b>	<b>\$ <u>1,349</u></b>

Los cambios en el pasivo por beneficios definidos se integran como sigue:

	<u>2022</u>			
	<u>Prima</u>	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>
PNBD al 1 de enero de 2022	\$ 81	\$ 1,712	\$ 659	\$ 2,452
Costo laboral del servicio actual	18	231	57	307
Interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos	6	126	46	178
Beneficios pagados	-	-	(646)	(646)
Otros (pérdidas o ganancias actuariales)	84	1,760	677	2,521
PNBD al 31 de diciembre de 2022	189	3,829	793	4,811
Costo laboral del servicio actual	39	319	204	562
Interés neto sobre el pasivo por beneficios definidos	8	197	150	355
Beneficios pagados	29	1,840	-	(1,869)
Otros (pérdidas o ganancias actuariales)	98	(2,229)	(557)	(2,884)
PBD al 31 de diciembre de 2023	<b>\$ <u>109</u></b>	<b>\$ <u>276</u></b>	<b>\$ <u>590</u></b>	<b>\$ <u>975</u></b>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Institución registró en la cuenta de Otro Resultado Integral, la obligación por beneficio definido (OBD).

**b) Hipótesis actuariales**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Tasa de descuento nominal	9.80%	9.10%
Tasa de incremento nominal en los sueldos futuros	5.57%	5.57%
Años de vida laboral promedio remanente de los trabajadores		

La administración de la institución realizó una corrección a los otros resultados integrales correspondientes al ejercicio 2022, en virtud que se reconocieron con signo contrario dichos efectos, los efectos de esta corrección se ubican en el estado de cambios y no afectan el pasivo por beneficios a los empleados

**15. Impuesto sobre la renta**

El 11 de diciembre de 2013 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y abroga diversas disposiciones fiscales y que entra en vigor el 1 de enero de 2014, se mantiene la tasa de impuesto del 30%.

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Compañía generó pérdidas fiscales por \$592,867 y \$264,722 respectivamente. La tasa efectiva de impuesto sobre la renta difiere de la tasa legal, principalmente por los efectos inflacionarios contables y fiscales y por los gastos no deducibles.

A continuación, se presenta en forma condensada, una conciliación entre el resultado contable y fiscal por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdida antes de impuestos		
Ingresos fiscales no contables	\$ (3,507)	\$ (402,852)
Deducciones contables no fiscales	12,334	457,062
Ingresos contables no fiscales	(176,428)	-
Deducciones fiscales no contables	(425,266)	(325,704)
Resultado (pérdida) fiscal	<u>\$ (592,867)</u>	<u>\$ (264,722)</u>

**b) ISR diferido**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el impuesto diferido se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activos por impuesto diferido:		
Pérdidas fiscales actualizadas	\$ 17,291	\$ 364,224
Provisiones		86,743
Provisiones por obligaciones laborales	405	4,203
	<u>17,696</u>	<u>455,170</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Pagos anticipados	(237,967)	(4,196)
Cuentas por cobrar	-	(607)
Activo fijo e intangible	(32)	-
	<u>(237,999)</u>	<u>(4,803)</u>
Activo por impuesto diferido	(220,303)	447,629
Estimación por irrecuperabilidad	220,303	(447,629)
Activo (pasivo) por impuesto diferido, neto	<u>\$ -</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución mantiene pérdidas fiscales acumuladas actualizadas por \$1,851,210 cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras, caduca como se muestra continuación:

<u>Año de la pérdida</u>	<u>Importe actualizado</u>	<u>Año de caducidad</u>
2016	\$ 4,248	2026
2017	9,383	2027
2018	18,289	2028
2019	180,821	2029
2020	378,542	2030
2021	374,765	2031
2022	276,050	2032
2023	609,112	2033
Total	<u>\$ 1,851,210</u>	

## 16. Operaciones y saldos con partes relacionadas

a) Los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

	<u>Relación</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por cobrar:			
albo X, S.A. de C.V.	Afiliada	\$ 117,094	\$ 78,916
albo Plus, S.A. de C.V.	Afiliada	99	176
albo People, S.A. de C.V.	Afiliada	297	303
albo Marketplace, S.A. de C.V.	Afiliada	599	1,551
albo Defi, S.A. de C.V.	Afiliada	-	43
		<u>\$ 118,089</u>	<u>\$ 80,989</u>
Por pagar:			
albo X, S.A. de C.V.	Afiliada	\$ 33,259	\$ 35,269
albo People, S.A. de C.V.	Afiliada	98,972	87,466
albo Marketplace, S.A. de C.V.	Afiliada	128,412	126,384
		<u>\$ 260,643</u>	<u>\$ 249,119</u>

b) Se tienen celebrados los siguientes contratos con partes relacionadas:

De acuerdo con el contrato vigente con Albo X se estipula que durante la vigencia del contrato, el Prestador se obliga frente al Cliente (la Institución), de forma no exclusiva y de manera libre e independiente, a prestar los servicios especializados, compartidos y estratégicos, de carácter administrativo, legal, fiscal, contable, financiero, de recursos humanos, mercadotecnia, exportación e importación y/o de gestión de licencias permisos o autorizaciones, así como servicios de ingeniería, según lo establecido en cada de uno de los Sub Anexos, que de vez en vez celebren las Partes, Sub Anexos en los que se establecerán las condiciones específicas de cada servicio, incluyendo sin limitar cantidad, calidad, periodicidad y demás particularidades (los "Servicios Especializados"). Sub Anexos que una vez firmados por las Partes, de manera autógrafa o electrónica, formarán parte integral del presente Contrato rigiéndose por ende bajo sus términos y condiciones.

c) Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se realizaron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Subarrendamiento:</b>		
albo X, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 45
albo Plus, S.A. de C.V.	-	45
albo People, S.A. de C.V.	-	45
albo Marketplace, S.A. de C.V.	-	45
albo Defi, S.A. de C.V.	-	<u>20</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ <u>200</u></u>
<b>Venta de intangible:</b>		
albo X, S.A. de C.V.	\$ -	\$ 65,104
<b>Servicios administrativos:</b>		
albo X, S.A. de C.V.	\$ 29,503	\$ 36,149
albo People, S.A. de C.V.	9,046	53,623
albo Marketplace, S.A. de C.V.	<u>6,902</u>	<u>77,154</u>
	<u>\$ 45,451</u>	<u>\$ 166,926</u>

## 17. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

### a) Estructura del capital

El capital social a valor nominal al 31 de diciembre 2023 y 2022, asciende a \$1,409,174 y \$1,409,174, respectivamente, representado por 1,309,173 y 1,309,173 acciones, respectivamente. Como parte de la estrategia de financiamiento la Administración de la Institución realizó un levantamiento de capital durante el último trimestre del ejercicio de 2022 con el fin de fortalecer su estructura y de garantizar tanto el cumplimiento regulatorio como la operación de la Institución. Adicionalmente se estableció como acuerdo de Comité el compromiso de apoyo en caso de que la Institución requiera financiamiento interno adicional. Al 31 de diciembre de 2022, la aportación de capital ascendió a \$300,140.

### b) Reserva legal

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles en México, de las utilidades anuales se debe separar por lo menos el 5% para constituir o incrementar la reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2022, y 2021, la reserva legal no ha sido constituida por que no se han generado utilidades.

### c) Saldos fiscales

En caso de reducción del capital social, el reembolso a los socios que exceda al monto de las aportaciones actualizadas de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), estará sujeto al pago del impuesto a la tasa vigente en la fecha de la reducción.

De conformidad con la Ley del ISR, la Institución debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de partes sociales efectuadas por los socios, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México desde las fechas de las aportaciones y hasta aquella en la que se lleve a cabo una reducción de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción y que es a cargo de la Institución.

Las utilidades que se distribuyan en exceso a los saldos de la CUFIN (Cuenta de Utilidad Fiscal Neta), estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. El pago de dicho impuesto podrá ser acreditado contra el ISR.

#### d) Negocio en marcha

Al 31 de diciembre de 2023, la Institución ha perdido más de dos terceras partes de su capital y de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles puede ser causa de disolución a solicitud de un tercero interesado. Adicionalmente, la Institución ha generado flujos de efectivo de operación negativo en el ejercicio 2022, sin embargo; las situaciones mencionadas anteriormente no han impactado en el cumplimiento de la Institución respecto al capital mínimo pagado.

Los planes de la administración para hacer frente a esta situación son i) posicionar los productos que implementó como institución de fondos de pago electrónico cuya licencia fue aprobada en 2023 e ii) implementar un plan de control de gasto para el ejercicio 2024. Adicionalmente, la Institución cuenta con el apoyo económico de su Compañía Tenedora en el caso que requiera.

### 18. Resultado por servicios

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el resultado de servicios se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuota de intercambio por pago con tarjeta	\$ 23,922	\$ 18,673
Comisión por pago de servicios	3,243	3,115
Reemplazo de tarjeta	261	212
Otros	777	278
Comisiones y tarifas cobradas	<u>28,203</u>	<u>22,278</u>
Costo por transacciones	(47,607)	(31,015)
Costo por clientes activos	(36,794)	(54,781)
Otros	(6,880)	(209)
Comisiones y tarifas pagadas	<u>(91,281)</u>	<u>(86,005)</u>
	<u>\$ (63,078)</u>	<u>\$ (63,727)</u>

### 19. Margen financiero

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el margen financiero se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses de efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 66,490	\$ 32,421
Intereses sobre pasivos por arrendamiento	-	-
Gastos por intereses	-	-
	<u>\$ 66,490</u>	<u>\$ 32,421</u>

## 20. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los gastos de administración se integran como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos de promoción y publicidad	\$ 6,744	\$ 139,146
Servicios de marketing	6,583	77,155
Servicios de call center	12,728	53,623
Sueldos y beneficios a empleados	7,325	56,819
Servicios administrativos	36,120	36,149
Gastos en tecnología	16,076	35,465
Gastos no deducibles	11,266	14,835
Honorarios	1,945	8,312
Impuestos y derechos diversos	1,023	5,488
Depreciaciones y amortizaciones	61	2,920
Otros gastos de administración	3,160	2,295
Rentas	1,574	637
Gastos de mantenimiento	-	125
	<u>\$ 104,605</u>	<u>\$ 432,969</u>

## 21. Contingencias

- a) De conformidad con la Ley del impuesto sobre la renta en vigor, la Compañía está sujeta a ser revisada por las autoridades fiscales hasta por cinco años anteriores a la última declaración anual presentada. Por lo tanto, la Compañía es contingente frente a cualquier determinación presuntiva de impuestos pagaderos determinado por la autoridad, más los accesorios aplicables.
- b) Las empresas que realizan transacciones con partes relacionadas en México o el extranjero están sujetas a requerimientos fiscales en la determinación de los precios acordados. Estos precios deben ser equivalentes a aquellos manejados con terceros en transacciones comparables. Cualquier revisión de los precios manejados por la Compañía con sus partes relacionadas por parte de la autoridad fiscal, puede resultar en la determinación de impuestos omitidos y accesorios, que pueden alcanzar hasta el monto del impuesto omitido establecido por la autoridad.

## 22. Eventos subsecuentes

### Reforma laboral en materia de vacaciones

Con motivo de la reforma laboral en materia de vacaciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2022, que entró en vigor el 1 de enero de 2023, se reformaron los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de vacaciones.

La reforma de vacaciones incrementa el número de días de vacaciones y, en consecuencia, incrementa el pago de la prima vacacional, en los casos en que dichas modificaciones resulten más favorables a los derechos de las personas trabajadoras.

En el caso de personas trabajadoras que tengan más de un año de servicios disfrutarán de un periodo anual de vacaciones pagadas de doce días y aumentará en dos días laborables, hasta llegar a veinte, por cada año subsecuente de servicios. A partir del sexto año, el periodo de vacaciones aumentará en dos días por cada cinco de servicios.

La Administración de la Institución se encuentra evaluando los efectos contables reconocidos en periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 por el incremento de los días de pago por ausencias compensadas por vacaciones, así como el efecto del incremento en la prima vacacional, así como los beneficios directos a los empleados de corto plazo; y los efectos en la provisión por beneficios directos a largo plazo y por beneficios post-empleo en cuya determinación se involucra el salario que incluye la prima vacacional.

---

Irene Rodríguez (irene.rodriguez@albo.mx) creó el documento - con dirección IP 189.146.21.148, 163.116.231.118	Mar 27, 2024, 15:57:39 CST
Solicitud de firma enviada a Ángel Sahagún Fernández (asf@albo.mx)	Mar 27, 2024, 16:01:12 CST
Ángel Sahagún Fernández (asf@albo.mx) firmó el documento - con dirección IP 189.147.145.73	Mar 27, 2024, 16:12:33 CST
Documento certificado por Advantage Security, S de RL de CV como <b>Prestador de Servicios de Certificación</b> autorizado por la <b>Secretaría de Economía</b> en cumplimiento a la <b>NOM 151</b>	Mar 27, 2024, 16:12:34 CST
Documento encriptado e integrado a Blockchain privada para integridad de documento garantizada en: <a href="https://app.weetrust.mx/validation">https://app.weetrust.mx/validation</a>	Mar 27, 2024, 16:12:34 CST